

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Agosto 04 del 2.003.

Señores.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
EKAMAR ECUATORIANA DE CAMARONES S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada "EKAMAR ECUATORIANA DE CAMARONES S.A." de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el **informe anual de actividades económicas y sociales**, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2000 al 31 de diciembre del 2000 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. La Compañía estuvo inactiva, donde se registran perdidas por Gastos Financieros.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.
- d. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- e. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


MARIA DEL PILAR AGUIRRE
Gerente

